

Secciones

Esta semana destaca

I. Internet y Comercio Electrónico

II. Mercados y Empresas generadoras de innovación

III. Sectores y Empresas utilizadoras

IV. Biotecnología y Nanotecnología

V. Formación y Empleo

VI. Administraciones Públicas

➔ **Las páginas para empresas en Twitter costarán unos 19.000 euros**

Pág. 2

<http://www.eleconomista.es/tecnologia-internet/noticias/3709877/01/12/Las-paginas-corporativas-de-Twitter-rondaran-los-19000-euros.html>

➔ **Alemania: sí al enlace a software anticopia**

Pág. 4

http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2012/01/31/actualidad/1328025829_092689.html

➔ **I Congreso Plataforma de empresas enerTIC**

Pág. 6

<http://www.redestelecom.es/noticias/201201250002/Se-acerca-el-I-Congreso-Plataforma-de-empresas-enerTIC.aspx>

➔ **El Gobierno hará una reforma laboral dura, con despido de 20 días por año**

Pág. 8

<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/3712700/02/12/El-Gobierno-hara-una-reforma-laboral-dura-con-despido-de-20-dias-por-ano.html>

➔ **Brasil permitirá el registro de patentes a través de la red**

Pág. 9

<http://www.laflecha.net/canales/e-administracion/noticias/brasil-permitira-el-registro-de-patentes-a-traves-de-la-red/>

Promotores-patrocinadores:



Entidades Colaboradoras:

ANFAC, Asociación de Marketing de España (MKT), Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA), Asociación Española de Supermercados (ACES), Ayuntamiento de Madrid – Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, BBVA, British American Tobacco (BAT), Comunidad de Madrid – Consejería de Economía y Hacienda, Consejería de Economía y Hacienda de Castilla – La Mancha, El Corte Inglés, Federación de Cajas Vasco Navarras, Federación de Empresarios de La Rioja (FER), Fomento de San Sebastián, Fundación Universidad Empresa, Generalitat Valenciana, Genoma España, Gobierno Vasco, Grupo Santander, Iberdrola, Instituto de Crédito Oficial (ICO), Instituto de Estadística de Castilla – La Mancha, Junta de Andalucía, Junta de Castilla y León, Red Eléctrica de España, Schneider Electric España, Siemens.

I. Internet y Comercio Electrónico

→ Internet

Las páginas para empresas en Twitter costarán unos 19.000 euros

Las páginas de empresas en Twitter podrían costar 25.000 dólares (unos 19.000 euros) a las propias empresas. Pese a que en un principio Twitter anunció este servicio como gratuito es posible que a partir del día 1 de febrero, fecha en la que se supone que la red social abrirá el servicio a más compañías, sea necesario pagar esa cantidad. Cada nueva empresa deberá comprometerse a comprar crédito publicitario durante 2012.



Cuando Twitter presentó su nuevo diseño también anunció que las empresas podrían tener en la red de microblog su propia página. De esta manera, las empresas pueden presentar a sus clientes todos los detalles de la compañía junto con su imagen corporativa. El mes pasado más de 20 empresas, como Coca-Cola, Disney, Nike y Pepsi, fueron las primeras en estrenar estas páginas.

Las compañías que formaban el primer grupo de 21 marcas estaba compuesto por el grupo de medios con más alto poder adquisitivo por lo que se habían comprometido a invertir un mínimo de 2 millones de dólares (1,5 millones de euros) en publicidad en la plataforma, de acuerdo con una fuente de la industria que fue informada por dos representantes de ventas Twitter.

elEconomista.es (31/01/2012)

<http://www.economista.es/tecnologia-internet/noticias/3709877/01/12/Las-paginas-corporativas-de-Twitter-rondaran-los-19000-euros.html>

Información complementaria: Los ingresos por publicidad mundial de Twitter se estima que alcanzaron los 139,5 millones de dólares (106 millones de euros) el año pasado y que llegará a 400 millones de dólares (305 millones de euros) en 2013, según eMarketer. Estas páginas corporativas en Twitter se unen a un programa de publicidad en marcha su programa de publicidad en abril de 2010 con seis marcas registradas para utilizar los denominados tuits patrocinados.



➔ Comercio electrónico

Una iniciativa del Ayuntamiento busca favorecer el autoempleo femenino en comercio electrónico

Una iniciativa del Ayuntamiento de Logroño, basada en un curso complementado con tutorías personalizadas, busca favorecer el autoempleo femenino en el sector del comercio electrónico. La concejala de Mujer, Concepción Bravo, se ha reunido con una quincena de integrantes del proyecto 'Emplea en Femenino', de las que al menos una, como ha destacado la edil, ya ha encontrado trabajo, "otros dos o tres proyectos se pueden materializar y varios también han mejorado su empleo".



Es una iniciativa piloto diseñada por el Ayuntamiento de Logroño que pretende fomentar el empleo femenino y en el que mujeres desempleadas, empleadas y empresarias en La Rioja encuentran a través de las tecnologías de la información y la comunicación la manera de emplearse y autoemplearse, así como la mejora de la competitividad de los negocios ya establecidos.

El perfil de las alumnas es mayoritariamente mujeres de 24 a 55 años, la mayor parte de ellas desempleadas, aunque también hay un pequeño porcentaje de emprendedoras, con una idea de negocio, así como las empresarias o trabajadoras autónomas que ya cuenten con su propio negocio.

Europapress.es (30/01/2012)

<http://www.europapress.es/la-rioja/noticia-iniciativa-ayuntamiento-busca-favorecer-autoempleo-femenino-comercio-electronico-20120130140559.html>

Información complementaria: En la encuesta realizada a la finalización de la parte teórica del curso, el 80% de las asistentes tiene clara una opción de realización de puesta en marcha de negocio de 'ecommerce' on line en la modalidad de venta de productos o de puesta en marcha de servicios.



II. Mercados y Empresas Generadoras de Innovación

→ Información digital

Alemania: sí al enlace a software anticopia

El Tribunal Constitucional alemán ha fallado hoy a favor de un portal de internet que publicó el enlace a una web de programas informáticos para burlar los sistemas anticopia de DVD y CD, aduciendo su derecho a la libertad de expresión e información.

La sentencia, contra la que no se puede apelar, pone fin a años de disputas legales entre "Heise Online", de la editorial Revistas Heise, y varias empresas de la industria musical, entre las que destacan los gigantes trasnacionales BMG, EMI, Sony, Universal, Warner y Edel.



En su fallo, el Constitucional alemán consideró que en esta cuestión debe prevalecer el derecho de los medios de comunicación a informar libremente, siguiendo el argumento de la defensa, que subrayaba la importancia de la seguridad legal en el periodismo digital.

La industria musical había acusado a la editorial de ser una guía para la piratería en internet y de inducir a sus lectores a violar los derechos de autor mediante el empleo de ese software.

La disputa legal arrancó en 2005, después de que "Heise Online" publicase un artículo con un link a la página del fabricante de software "SlySoft", especializado en programas que burlan los sistemas de seguridad antipiratería de películas y discos de música en formato DVD y videojuegos.

Elpais.es (31/01/2012)

http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2012/01/31/actualidad/1328025829_092689.html

Información complementaria: Hace dos años, el Tribunal Supremo ya falló a favor del portal alemán, especializado en asuntos tecnológicos e informáticos, al considerar que el derecho a la información y la libertad de prensa en internet debía prevalecer en este caso.



➔ Seguridad

La fiabilidad de los datos preocupa a las empresas españolas

El 62% de las empresas españolas consideran que realizan una buena gestión de su información corporativa. Sin embargo, un 77% creen que esos datos no son totalmente fiables y que se necesita información más exacta para tomar buenas decisiones. Es lo que se desprende de un estudio encargado a Vanson Bourne por Information Builders. Su conclusión más importante es que esa falta de confianza se debe a la escasa precisión de los datos dentro de la empresa y a la incapacidad para acceder a ellos.



Solo el 35% de todos los datos corporativos están a disposición de los trabajadores españoles encuestados. Un porcentaje que se eleva al 48% y al 47% en Reino Unido y EEUU, respectivamente. Y es que únicamente uno de cada cuatro empleados de aquí tiene acceso a la información necesaria para hacer su trabajo con todas las garantías.

Otra de las asignaturas pendientes de las firmas nacionales es la movilidad. Un 45% de los trabajadores españoles señalan la entrada a los datos como el mayor desafío en las empresas. El 63% también se queja de la obsolescencia de la información disponible.

Redestelecom.es (25/01/2012)

<http://www.redestelecom.es/noticias/201201250013/La-fiabilidad-de-los-datos-preocupa-a-las-empresas-espanolas.aspx>

Información complementaria: Otras de las conclusiones interesantes del estudio revela que disponer de documentos pobres o imprecisos implica menor productividad (62% de los encuestados), mayores costes (50%), una menor satisfacción de los clientes finales (44%), y, como no podía ser de otra manera, pérdida de ingresos (41%).



III. Sectores y Empresas utilizadoras

→ 1º CONGRESO TIC

I Congreso Plataforma de empresas enerTIC



El I Congreso especializado en Tecnologías de la Información y Comunicaciones aplicadas a la Eficiencia Energética está a la vuelta de la esquina. Los días 28 y 29 de marzo se abordarán aspectos de interés para los máximos responsables de tecnología e innovación, tanto del sector público como el privado. El objetivo es mostrarles las últimas tendencias y soluciones para reducir el gasto energético de sus organizaciones, de los servicios a los clientes y de las emisiones de CO2.

Desde la perspectiva del responsable de tecnología e innovación se abordarán cuestiones de máxima actualidad como centros de datos, edificios y ciudades inteligentes, teletrabajo, tecnologías de colaboración corporativa, monitorización de infraestructuras, redes inteligentes u optimización del consumo en sistemas.

Además, será una oportunidad para que la Administración Pública transmita las ideas que están desarrollando en favor de una economía más competitiva desde el punto de vista energético, y para que las compañías eléctricas compartan su visión sobre el escenario previsto para los próximos años.

Redestelecom.es (25/01/2012)

<http://www.redestelecom.es/noticias/201201250002/Se-acerca-el-I-Congreso-Plataforma-de-empresas-enerTIC.aspx>

Información complementaria: Se celebrará durante la feria SITI/asLAN 2012 en Ifema y su lema es: Innovación y Nuevas tecnologías para la mejora de la Eficiencia energética. Contará con la implicación empresas comprometidas con la eficiencia energética tales como IBM, Intel, Siemens EC, Ericsson o BT, entre otras.



IV. Biotecnología y Nanotecnología

→ Ciencia

La lectura científica del pensamiento, más cerca

Los neurocientíficos podrían, algún día, ser capaces de escuchar los monólogos internos constantes que tienen lugar en la mente, o escuchar el discurso imaginario de un paciente con derrame cerebral o con incapacidad para hablar, según un equipo de investigadores de la Universidad de California, Berkeley. El trabajo, llevado a cabo en los laboratorios de Robert Knight, en Berkeley, y Edward Chang, en la Universidad de California en San Francisco, ha sido publicado en 'PLoS Biology'.



Los científicos han logrado descifrar la actividad eléctrica en una región del sistema auditivo humano llamada circunvolución temporal superior (STG, por sus siglas en inglés). Al analizar el patrón de actividad en la STG, fueron capaces de reconstruir las palabras que los sujetos escuchaban en una conversación normal.

Pasley probó dos métodos diferentes para adaptar los sonidos hablados al patrón de actividad de los electrodos. Los pacientes oían una sola palabra y Pasley utilizaba dos diferentes modelos computacionales para predecir la palabra basándose en las grabaciones de los electrodos; el mejor de los dos métodos fue capaz de reproducir un sonido bastante cercano a la palabra original.

elcorreo.com (01/02/2012)

<http://www.elcorreo.com/vizcaya/rc/20120131/sociedad/descifran-ondas-cerebrales-para-201201312326.html>



Información complementaria: El objetivo final del estudio fue explorar cómo el cerebro humano codifica el habla, y determinar qué aspectos del lenguaje son más importantes para la comprensión. "En algún momento, el cerebro tiene que extraer de fuera la información auditiva y mapearla en una palabra, ya que podemos entender el lenguaje y las palabras, independientemente de cómo suenan", dice Pasley. "La gran pregunta es, ¿cuál es la unidad más significativa del discurso, una sílaba o un fonema?", agrega.

V. Formación y Empleo

→ Empleo

El Gobierno hará una reforma laboral dura, con despido de 20 días por año

El presidente del Gobierno se ha decidido ya por una reforma laboral dura, en la que la reducción al mínimo posible de los modelos de contratación y la generalización del despido de 20 días por año trabajado serán los ejes sobre los que girará el cambio de las relaciones laborales en España.



Simplificación de los modelos de contratación que no supone el contrato único al tiempo que se incentivarán los contratos a tiempo parcial y el teletrabajo como fórmulas para impulsar el empleo.

No se contempla, la implantación de los llamados minijobs o el modelo alemán de trabajo con horarios más reducidos y con menor salario, porque la ministra de Empleo, Fátima Báñez, mantiene que son incompatibles con la legislación española.

Mientras que en las indemnizados por despido la idea es concretar hasta el máximo detalle las causas del despido procedente para evitar la arbitrariedad de las decisiones judiciales y facilitar al máximo el recurso de las empresas al despido objetivo por causas económicas con una indemnización de 20 días por año trabajado.

elEconomista.es (01/02/2012)

<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/3712700/02/12/El-Gobierno-hara-una-reforma-laboral-dura-con-despido-de-20-dias-por-ano.html>

Información complementaria: la idea que maneja actualmente el Gobierno, y que no gusta a la patronal CEOE, es mantener un despido improcedente, rebajando la actual indemnización de 45 días por año a los 33 días que hoy se aplican a los contratos de Fomento del Empleo.



La reforma se aprobará, en principio, mediante la fórmula de Decreto Ley, en contra de las demandas de las centrales sindicales, que habían pedido que se aprobara como Proyecto de Ley para poder introducir enmiendas durante su tramitación parlamentaria.

VI. Administraciones Públicas

→ e-administración

Brasil permitirá el registro de patentes a través de la red

El Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INPI) de Brasil anunció la implantación de un sistema informático que permitirá que los innovadores utilicen la red internet para depositar sus peticiones de patentes.

El objetivo de la iniciativa es facilitar las peticiones de patente y reducir el plazo de análisis de las solicitudes y de concesión del derecho, informó hoy la estatal Agencia Brasil.

El sistema permitirá que empresarios, inventores y científicos utilicen un portal especial de internet para rellenar todos los formularios y documentos necesarios para solicitar el depósito de una patente. Los solicitantes también podrán usar el internet para seguir todo el proceso hasta la respectiva concesión.

La meta del INPI es reducir a cuatro años el plazo promedio de análisis de patentes en Brasil por lo menos en 2015, con lo que el país lograría ofrecer el mismo período que los principales institutos de propiedad industrial del mundo.

Según el Instituto, en 2006 Brasil necesitaba de hasta 11,6 años para conceder una patente. Ese período cayó hasta 8,3 años en 2010 y hasta 5,4 años en 2011. La reducción del tiempo en cerca de 50 por ciento en los dos últimos años fue lograda gracias principalmente a la conclusión del proceso de informatización de los procesos.

Laflecha.net (31/01/2012)

<http://www.laflecha.net/canales/e-administracion/noticias/brasil-permitira-el-registro-de-patentes-a-traves-de-la-red/>

Información complementaria: El INPI calcula que para atender la demanda creciente de peticiones de patentes tendrá que aumentar su actual nómina de especialistas en cerca de 130 por ciento. El INPI cuenta actualmente con un examinador por cada 110 peticiones anuales de patente.

